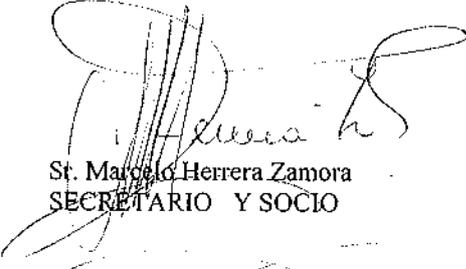
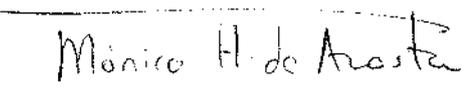


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA HEFLORSA S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2018.**

En Cuenca a los veinte y siete días del mes de Marzo de 2018, siendo las nueve horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas HEFLORSA S.A., en el domicilio de la misma ubicado en la calle Diego de Tapia s/n y Autopista Cuenca-Azogues, detrás del edificio Vista Linda, con la asistencia de la Sra. Mónica Herrera Flores que representa el 0.016% del capital social, y la Sra. Lilia Carmen Flores Jara con la representación del 49.20% del capital social, Marcelo Herrera Zamora, que representa el 49,19% del capital social de la compañía, quien actúa como secretario. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SEGUNDO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, TERCERO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO Y ELECCIÓN DEL MISMO PARA EL AÑO 2018, CUARTO: ANALISI Y RESOLUCION DE LOS CINCO ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017; y, QUINTO: DESTINO DE LOS UTILIDADES. **PRIMERO:** El Sr. Marcelo Herrera Zamora, toma la palabra para dar la bienvenida a los socios, y da lectura a él orden del día, que los presentes resuelven aprobar, e inmediatamente piden dar paso al punto **SEGUNDO:** el Secretario procede con la lectura del informe de Gerencia, informe que los Socios y el Sr. Presidente resuelven aprobar con una felicitación por la gestión administrativa al Gerente, pese a la situación por la que atraviesa la compañía. **TERCERO:** De igual manera la Sra. Comisaria hace la entrega del informe que el Sr. Secretario procede a leer para los socios, quienes aprueban y resuelven reiteran su contratación para el ejercicio 2018, **CUARTO:** luego de un receso, proceden a revisar el estado financiero, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas bajo la dirección del Sr. Presidente, informes que los Socios resuelven por unanimidad aprobar de inmediato; y **QUINTO:** El Sr. Presidente, recuerda a los presentes, la política de cada año de dejar las utilidades del ejercicio en Resultados acumulados sea pérdida o ganancia, porque es una cuenta de donde los señores Accionistas pueden en un futuro disponer o capitalizar, acto seguido los Socios por unanimidad resuelven trasladar 100% del resultado del año 2017 a Pérdidas Acumuladas. Para finalizar El Sr. Marcelo Herrera solicita la presencia de la contadora para pedirle contabilizar la respectiva conciliación tributaria, y la apropiación de la reserva legal a Diciembre 31 de 2017. Siendo las doce horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente el secretario Sr. Marcelo Herrera Zamora, la Sra. Mónica Herrera, la Socia Sra. Lilia Flores.

  
Sr. Marcelo Herrera Zamora  
SECRETARIO Y SOCIO

  
Sra. Mónica Herrera Flores.  
SOCIA Y PRESIDENTE

  
Sra. Lilia Carmen Flores  
SOCIA